Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

ACTA DE APERTURA

Contratación por Excepción Nº 01/2010, para la **"SERVICIOS DE BAR Y RESTAURANTE – HOTEL GUARANÍ"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Blanca Encina Rojas, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. José Zelaya, Asesor de la Dirección General de Administración y Finanzas, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Señorita Jazmín Madalina Martin Ayala con C.I.C. Nº 3.969352 en representación de la firma LA GLORIA HOTELERIA S.A.; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación por Excepción Nº 01/2010, para la **"SERVICIOS DE BAR Y RESTAURANTE – HOTEL GUARANÍ",** en el marco del "Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura", financiado por la Donación de la República China (Taiwán).----------

La Lic Blanca Encina Rojas hace uso de la palabra y menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a la siguiente firma **HOTEL GUARANI S.A.**----------

Presentando su oferta la firma **LA GLORIA HOTELERIA S.A.**----------

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente LA GLORIA HOTELERIA S.A., presenta el Formulario de Presentación de Oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.----------

A continuación se procede a dar lectura a la oferta económica presentada, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

FIRMA OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
LA GLORIA HOTELERIA S.A.	812.000.-

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jazmín Martin
C.I: 3.969.352